

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Administración y Dirección de Empresas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Educación para la Responsabilidad Social		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7126
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Herramientas de Gestión Empresarial y Desarrollo Humano		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Teresa de Dios Alija	t.dedios.prof@ufv.es
David García Díaz	d.garciadiaz@ufv.es
Javier López Díaz	javier.lopez@ufv.es
Sonia María González Iglesias	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o

repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer al hombre, el mundo actual y los principios que lo rigen. La asignatura de Responsabilidad Social es uno de los cuatro pilares esenciales de la formación universitaria y una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad".

Hoy en día el concepto de "Responsabilidad Social" está de máxima actualidad. Ser socialmente responsable" comienza a ser requisito indispensable para que una empresa sea competitiva en el mercado. Pero no sólo en el mundo empresarial, también en el ámbito educativo, este concepto va adquiriendo de forma paulatina mayor relevancia, y en particular, en el panorama universitario: los futuros profesionales socialmente responsables que con interés creciente demanda la sociedad, están ahora formándose en las aulas de la universidad.

El planteamiento que la Universidad Francisco de Vitoria hizo desde los inicios de su fundación en 1993 fue en su momento, y sigue siendo hoy en día, excepcional y novedoso. Fue el primer proyecto educativo en el ámbito universitario europeo que integró en sus planes de estudios una asignatura obligatoria con el objetivo formar a sus alumnos en la responsabilidad social.

Creemos que la formación universitaria no puede quedar reducida a la mera preparación técnica orientada al desempeño de una profesión, sino que, por el contrario, debe ir mucho más allá, logrando un desarrollo integral de la persona.

Por ello, nuestros planes de estudio de cada titulación incluyen un conjunto de materias de carácter humanístico orientadas a fomentar en el alumno una serie de valores, actitudes y hábitos, que le permitan en un futuro pensar con rigor para conducir éticamente tanto su responsabilidad profesional como sus actividades cotidianas. La asignatura de Responsabilidad Social está incluida en este programa de Formación Humanística.

Si apostamos por la formación integral del universitario es fundamental, es indispensable incluir en su proceso formativo la dimensión social. No podemos dejar en el aire una cuestión tan esencial como ésta de cara a la formación de los profesionales que han de liderar la sociedad del futuro. Hoy más que nunca, en un mundo globalizado y lleno de contrastes brutales, necesitamos profesionales comprometidos, que estén dispuestos a aportar soluciones concretas desde sus puestos de trabajo frente a las situaciones de injusticia social.

Esta asignatura fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entendemos que "la Universidad no está sólo para transmitir unos conocimientos y habilidades que permitan desarrollar del modo más exitoso posible una profesión, ni siquiera para que con esa formación en capacidades el estudiante pueda "triunfar" en la vida.

El sentido de la asignatura se comprende desde esta perspectiva: la adquisición de un compromiso social, hoy como universitarios, mañana como profesionales de los distintos ámbitos laborales, es un pilar esencial de la formación personal y de lo que podríamos llamar una "vida lograda". El "sentirse bien" con lo que hacemos nunca puede ser objetivo primero de nuestros actos sino más bien efecto de acciones que se corresponden y derivan de convicciones ricas y profundas que dan sentido a nuestro ser.

OBJETIVO

- 1.Reconocer a la persona como ser de encuentro.
- 2.Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

para cursar de manera adecuada la asignatura serán necesarios los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado cursadas con anterioridad:

Filosofía aplicada (1º)
Historia económica y empresarial (1º)
Comunicación: Habilidades y competencias de liderazgo (1º)
Organización y administración de empresas (1º y 2º)
Antropología fundamental (2º)

Los contenidos que aporta esta asignatura están relacionados con otras materias que se cursarán en el Grado, de manera especial:
Dirección Comercial y Marketing (3º)

Dirección de Recursos Humanos (3º)
Economía española y mundial para empresarios (3º)
Ética (3º)
Deontología profesional (4º)
Prácticas en empresas (4º)
Trabajo fin de Grado (4º)

CONTENIDOS

Esta asignatura trata de acercar al universitario al área de irradiación del valor del compromiso social y la solidaridad para que comprenda la razón profunda de la necesidad de plantearse el ejercicio de su profesión desde la responsabilidad social, desde una convicción interior y personal, a la que cada estudiante podrá llegar mediante la combinación de la reflexión teórica, la realización de las prácticas sociales y el acompañamiento personalizado.

Temario:

1. Pilares de la Responsabilidad Social.
2. El hombre está llamado a cambiar la historia
3. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas
4. Principios de la Ética Social: la mirada con los otros.
5. Valores necesarios: la mirada al otro. Amores humanos y caridad.
6. Universitario socialmente responsable

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura Educación para la Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento.

El tiempo compartido en el aula

Las clases tienen como objetivo provocar en el alumno una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. La asignatura se plantea desde la posibilidad de cambiar nuestro entorno más cercano. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor actuando en sus comunidades de referencia.

Prácticas Sociales

El objetivo de las prácticas es facilitar una experiencia de contacto próximo con situaciones de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad..., que den a cada persona la oportunidad de abrirse al otro para conocerse mejor y para implicarse desde el compromiso personal. La pretensión acercar al estudiante a realidades diferentes a las que él vive habitualmente, potenciando ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto en una institución social, en el que participará a lo largo de todo el curso.

Acompañamiento

En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de:

- Acompañar al alumno en su crecimiento personal en el ámbito del compromiso y el servicio a la comunidad, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (mentoría, tutoría, coaching)
- Facilitar la transferencia de lo aprendido al cursar la asignatura a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, prácticas sociales....)

Tutorías. Los horarios se especificarán el primer día de clase, el alumno podrá también enviar una solicitud directa al profesor a través del correo electrónico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Actividades de aprendizaje basadas en la comunicación directa y las preguntas exploratorias 30h Trabajos de reflexión individual 10h Casos de discusión y análisis crítico 10h Examen 2h Tutorías y acompañamiento personalizado 8h	Lecturas y estudio personal 25h Investigación y preparación de debates y temas. 10h Trabajo en equipo 10h Prácticas sociales 25h Seguimiento y actualización del aula virtual de la asignatura 10h Cuestionarios y actividades de evaluación formativa 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de liderazgo.

Incrementar la sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo.

Creatividad y espíritu emprendedor.

Competencias específicas

Ser capaz de analizar el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Capacidad de pensar y sensibilizarse sobre los problemas medioambientales y sociales.

Desarrollar actitudes de respeto y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Identificar la misión de la universidad.

Desarrollar de forma compartida un proyecto y servicio social concreto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica la situación del panorama social, económico y medioambiental actual y extrae conclusiones.

Reflexiona sobre los fundamentos y sentido del compromiso y la responsabilidad social en base a la solidaridad, la dignidad humana y bien común.

Analiza su manera de proceder en el ámbito social y toma conciencia de las repercusiones de sus acciones.

Reconoce a la persona como ser de encuentro en el sufrimiento, la esperanza, la alegría y el amor.

Se plantea el ejercicio profesional desde el compromiso personal que hace posible la responsabilidad social corporativa.

Recoge en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro en la experiencia social.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para poder superar a la convocatoria ordinaria, es necesario:

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). Son llave para aprobar la asignatura
2. Haber realizado el proceso de acompañamiento (dos encuentros individuales y dos grupales) y obtener la calificación de APTO. Son llave para aprobar la asignatura
3. Haber obtenido en la nota de los contenidos teórico-prácticos una calificación mínima de 5 sobre 10.

Distribución de la nota final:

- Pruebas de contenidos teórico-prácticos 50%.
- Participación creativa en clase: asistencia activa, entrega de comentarios de textos, ejercicios, presentaciones voluntarias: 10%
- Memoria de Prácticas y acompañamiento: 20%
- Trabajos de investigación y exposiciones en clase: 20%.

Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de ordenación académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado.

Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social.

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria.

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente a la prueba de contenidos teórico-práctica. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

* Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de los Grados en Administración y Dirección de Empresas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

DE LA CALLE, C. y otros (2016) "Universitarios socialmente responsables", Colección Cuadernos de Apuntes. Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria.

Complementaria

LEWIS, C.S (1991) Los cuatro amores, Rialp